PLAN DE GESTIÓN
MUNICIPIO INDEPENDENCIA
PERIODO 2014 – 2018

CANDIDATO CONSEJAL INDÍGENA

Abraham Michel
C.I.: 20.196.269

PROGRAMA DE GESTIÓN

Educación:

- Rescatar e implementar en las instituciones educativas la enseñanza del Idioma Kariña en las Comunidades indígenas (Ley de Idiomas Indígenas, Articulo 7).

- Crear una oficina en el Municipio, a través del Instituto Nacional de Idioma indígena con el fin de preparar a los Educadores de las comunidades Indígenas, Artículo 13).

- Promover los planes y programas educativos para cada pueblo o comunidad Indígena basados en sus particularidades socio-culturales, valores y tradiciones, (Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades indígenas, Articulo 77, Punto N° 01).

- Impulsar los proyectos de creación de bibliotecas escolares y de aulas que incluyan materiales relacionados con los pueblos y comunidades indígenas de nuestro Municipio (Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades indígenas, Articulo 77, Punto N° 07).

Cultura:

- Apoyar el fortalecimiento de la Identidad Cultural de cada pueblo y Comunidad Indígena.

- Promover las diferentes expresiones culturales de los pueblos y comunidades indígenas, incluyendo sus artes, literatura, música, danza y artes culinarios. (Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades indígenas, Articulo 87, Punto N° 87).

Deporte:

- Impulsar el deporte en el municipio incluyendo el deporte tradicional, promoviendo encuentros interculturales entre las comunidades Indígenas.

Social:

- Crear una Oficina Indígena Municipal (Atención al Indígena).

Tiene como finalidad recibir los proyectos socio – productivos de cada comunidad Indígena, con el propósito de tener un mayor impulso.

Esta oficina será dirigida por representantes indígenas (Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades indígenas, Articulo 69).

Salud

- Coordinar con los pueblos y Comunidades indígenas, crear las condiciones necesarias para la incorporación de la medicina tradicional y las prácticas terapéuticas de los pueblos y Comunidades Indígenas, a los servicios del sistema Municipal de Salud dirigidos a los Pueblos Indígenas.

Ambiente

- Promover leyes para el saneamiento ambiental dentro de las comunidades indígenas.